INFORME SUPERVISION

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD	SISTEMAS
FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	**HANDRYS KAVITH GARCIA DIAZ**
C.C. FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	1.063.956.009
CARGO FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	TÉCNICO OPERATIVO
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	CDMC-031- 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 DE OCTUBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE IMPRESORAS PERTENECIENTES A LA **ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO** DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MEDIANTE DE LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE
CONTRATISTA	**DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ**
NIT/C.C.	12.722.247
REPRESENTANTE LEGAL	**DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ**
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	12.722.247
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	VENTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE M/L
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	**LA ESE HOSPITAL PAGARÁ AL CONTRATISTA**, EL valor del contracto de la siguiente manera: Se entregará equivalente al **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor del contrato a título de anticipo, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por el **CONTRATANTE** el correspondiente Registro presupuestal. c) Que se haya Constituido por parte de El

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	CONTRATISTA, la Garantía Única de Cumplimiento y esta se haya aprobado por parte del **CONTRATANTE**. d) Que se presente por parte de **EL CONTRATISTA** un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos del **CONTRATANTE**, una vez suscrita el acta de inicio. e). Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte de **EL CONTRATISTA** con todos sus soportes. f) Que se haya suscrito el acta de inicio de los suministros **NOTA:** Las formas de pago diferentes que propongan los oferentes no serán tenidas en cuenta por el Hospital. **AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO.**- El anticipo será amortizado mediante deducciones del 50% del valor de las actas de los suministros entregados hasta completar el 100%, situación que deberá ser controlada por el supervisor del contrato. **PAGOS POSTERIORES MEDIANTE ACTAS PARCIALES: LA ESE** ordenará los pagos posteriores al **CONTRATISTA** mediante la presentación de actas de acuerdo a los suministros y/o servicios efectivamente entregados y/o prestados, los cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el supervisor, y de acuerdo con la disponibilidad de recursos.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	(2) DOS MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	30 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISOR NOMBRE	**HANDRYS KAVITH GARCIA DIAZ**
C.C. SUPERVISOR	1.063.956.009
CARGO SUPERVISOR	TECNICO OPERATIVO – AREA DE SISTEMAS

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	28705504	$450.100	Enero 2023
PENSIÓN	28705504	$1.798.000	Diciembre 2023
ARL	28705504	$55.300	Diciembre 2023
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	28705504	$450.000	Diciembre 2023

Que, de acuerdo al presente Contrato, **El HOSPITAL** pagará a EL **CONTRATISTA**, la suma de **QUINCE MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE M/L ($ 15.073.492)** Que el contratista presentó la factura en el mes de Diciembre de 2023, relacionando todos los ítems entregados bajo la dirección del Supervisor y verificados su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de las facturas FVE 3071 – **QUINCE MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE M/L** ($ 15.073.492)
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado.

Handrys García

HANDRYS KAVITH GARCIA DIAZ
C.C. 1.063.956.009 de Bosconia Cesar
Técnico Operativo – Área de Sistemas
Email: **sistemas@hosanbosco.gov.co**